

MANUAL DE RESPONSABILIDADES Y COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE

Estudiante becado:

Si usted es un estudiante becado debe tener en cuenta las siguientes observaciones:

1. El estudiante becado deberá cancelar para el 2019 un valor matrícula de 50 UDS o 150.000 pesos colombianos.
2. A partir del día en que reciba la carta de bienvenida con los datos de acceso a la plataforma, usted cuenta con 30 días calendario para cumplir con los compromisos académicos de cada una de las materias que se le asignen mes a mes.
3. Si usted por algún motivo válido o calamidad doméstica certificada, ve que no alcanza a cumplir con los compromisos académicos dentro de los 30 días estipulados, deberá enviar al correo de direccionacademica@logosinternationaluniversity.org y soporte@logosinternationaluniversity.org una carta con una antelación mínimo de 10 días calendario, donde explique el motivo de fuerza mayor que le impide el cumplimiento de estos y solicitar una prórroga de 10 días calendarios más, para el cumplimiento de los compromisos académicos.
4. Si pasado el tiempo de prórroga solicitado por usted, no ha cumplido con los compromisos académicos de la materia, usted perderá la materia y su condición de becado.

Obligaciones académicas:

5. Es obligación del estudiante cumplir con todos los compromisos académicos que tenga cada materia. Es decir si la materia que se encuentra cursando contiene 4 talleres y un ensayo deberá cumplir con los 5 trabajos requeridos por la materia o en su defecto perderá la materia
6. Si uno o varios estudiantes son sorprendidos con fraude (entiéndase por copia, plagio) en sus trabajos serán sancionados con la pérdida de la materia en cuestión y se generará una sanción de 50 Dólares es decir 150.000 pesos colombianos, si desea continuar estudiando con nosotros.
7. Los trabajos o compromisos académicos serán totalmente individual, los estudiantes pueden reunirse para comentar ideas, planteamientos, etc. Pero a la hora de realizar y subir sus trabajos no podrán parecerse ninguno de estos, si llegan a estar iguales será motivo de copia o plagio y se anulara la materia.

Si usted perdió o cometió alguna falta de las mencionadas anteriormente en alguna de las 48 materias que subsidia gratis la universidad, le toca volverla a ver como un estudiante normal no becado y para poder reestablecer su condición de becado, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

8. Asumir y pagar una sanción de 50 UDS es decir \$ 150.000 pesos colombianos, correspondientes al costo de la materia subsidiada, que usted perdió en la plataforma educativa, de esta forma se le habilitará nuevamente la materia en mención teniendo en cuenta que deberá cumplir con los puntos 1 , 2 y 3 descritos anteriormente. Esto debido a que volver a habilitarle el usuario y mantener la materia para usted en la plataforma genera costos adicionales para la universidad, que deberá asumir el estudiante por su incumplimiento.
9. Una vez usted cumpla los compromisos académicos de la materia vista por segunda vez se restablecerá nuevamente su condición de becado, a partir de la siguiente materia.

10. Si el estudiante termina antes del tiempo estimado es decir antes de los 30 días, deberá esperar que se cumpla este tiempo estimado.
11. Si el estudiante desea adelantar una materia y no esperar el tiempo estimado de 30 días podrá optar por pagar el software educativo y este le ayudara adelantar materias a medida que el desee.

VENTAJAS SOFTWARE EDUCATIVO:

- **1.** Este material contiene una información más completa y detallada de cada una de las materias cursadas con una amplia biblioteca de estudio, diapositivas y videos complementarios. El cual puede volverse una herramienta fundamental en su vida ministerial y profesional, formando parte de su biblioteca personal, que puede consultar las veces que estime conveniente, esto no pasa con la materia en la plataforma virtual, debido a que esta, es cerrada mes tras mes y no podrá tener acceso a estos contenidos.
- **2.** Con el software educativo usted puede estudiar desde cualquier lugar sin necesidad de tener internet, en su casa, oficina, o sitio de trabajo.
- **3.** Puede acceder desde cualquier parte del mundo a este material, por medio de un link de descarga que se le enviara a su correo o información de contacto personal, al mismo tiempo si lo desea de forma física se le hará llegar con pago contra entrega a la ciudad o país de residencia.
- **4.** Con este material dispondrá de 45 días calendario para cumplir con sus compromisos académicos y enviarlos al docente (sin incluir el tiempo de prórroga mencionado anteriormente).

Observaciones: todas los pagos mencionados anteriormente correspondientes a sanciones, matriculas, etc. Se deberán realizar atreves del corresponsal bancario Bancolombia a las siguientes cuentas corporativas.

Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 814 710 87980 a nombre de Logos Colombia

Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 814 710 88269 a nombre de Logos